

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-054750- -00000-0000

Fecha: 2012-04-02 08:38:45 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 14

Solicitud Patente de Modelos de Utilidad

- 1. Formulario Petitorio P102 F01**
 - 2. Comprobante de pago**
 - 3. Certificado de existencia y representación legal**
 - 4. Cesión de Derechos del Inventor**
 - 5. Resumen**
 - 6. La descripción del invento**
 - 7. Figuras**
 - 8. Fotografía**
-
-

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

SOLICITUD DE:

①

☐ Patente de Invención

☒ Patente de Modelo de Utilidad

②

SOLICITANTE

Nombre: **RHG GROUP S.A.S.**

Dirección: **CALLE 25 N # 5N-57, OFIC 327**

Nacionalidad o Domicilio: **COLOMBIANA**

Lugar de Constitución: **CALI - COLOMBIA**

Teléfono: **2-6504387** Fax:

E-mail: **gilma.molineros@rhggroup.co**

IDENTIFICACIÓN

☐ C.C.

☒ NIT

☐ C.E.

☐ Otro

Cúal

Número **900.270.665-1**

③

REPRESENTANTE O APODERADO

Nombre: **GILMA MOLINEROS RIOS**

Dirección: **CALLE 25 N # 5N-57, OFIC 327**

Teléfono: **2-6504387** Fax:

E-mail: **gilma.molineros@rhggroup.co**

IDENTIFICACIÓN

☒ C.C.

☐ NIT

☐ C.E.

☐ Otro

Cúal

Número **31.958.800** TP

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de radicación (del poder).

④

INVENTOR (ES)

(72)

Nombre: **GILMA MOLINEROS RIOS**

Dirección: **CALLE 1A # 67-68, B5. APTO 502**

Nacionalidad o Domicilio: **COLOMBIANA**

⑤

Título (54)

**EFFECTO FOTOLUMINISCENTE EN SIGNOS DISTINTIVOS
DE MARCAS EN GENERAL**

⑥

Número de reivindicaciones

⑦

Clasificación Internacional (51)

⑧

Prioridad

☐ SI

☐ NO

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

⑨

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud o de la prioridad invocada a los:

☒ Inmediato

☐ 6 meses

☐ 12 meses

☐ 18 meses

⑩

Comprobante de pago No.

464

Instrucciones para el diligenciamiento

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

No. 12 - 0032605

Bogotá D.C., Abril 02 de 2012 - 08:25:54

RECIBIDO DE : RHG GROUP S.A.S

CONS. BANCO DE BOGOTÁ 062754387

464673484 30/03/2012 \$345.000

1 50005-01-01 SOLICITUDES

5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD

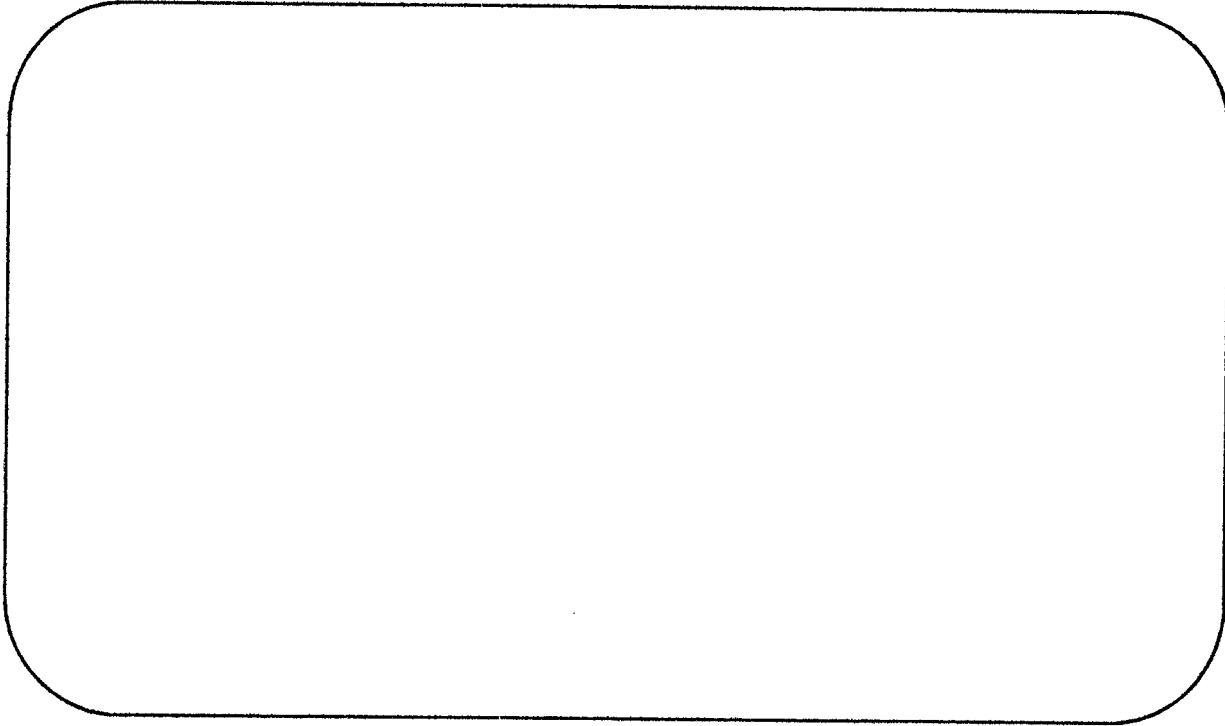
345.00

Valor Recaudado \$345.000.00 - *****

2012

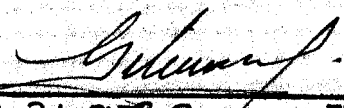
- cuanto no estén inscritas en alguna Cámara de Comercio Colombiana.
- ☐ Poder, si fuere el caso.
 - ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
 - ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
 - ☒ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
 - ☒ Resumen
 - ☒ Descripción de la invención.
 - ☐ Una o más reivindicaciones.
 - ☐ Dibujos y/o planos necesarios.
 - ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
 - ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
 - ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
 - ☐ Arte final 12x12 cm.
 - ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

12 FIGURA CARACTERÍSTICA:



13 Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: GILMA MOLINEROS RIOS

FIRMA: 

C.C. 31.958.800 TP

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

Banco de Bogotá		Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual		No. 46467348-4
NIT. 860.002.964-4				
Fecha Año Mes Día	Código de Convenio	Cuenta Corriente Cuenta de Ahorros Crédito Rotativo	Número	
2012 03 30			062754387	
Nombre Convenio o Empresa Recaudadora SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO				
Referencia 1 01				
Referencia 2 900270665-1				
FORMA DE PAGO				
Efectivo	\$	345.000		
Cheque	\$			
TOTAL A PAGAR	\$	345.000		
Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza	
ANEXO				
☒ Sin Anexo ☐ Papel ☐ Disquete ☐ Otro				
Nota: Antes de presentar este comprobante al banco debe estar completamente cumplido con toda la información que se suministra en la encuesta. Si paga con cheque o tarjeta de crédito, el número de este comprobante es el nombre y número de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).				
ESPCIO PARA EL TIMBRE			Para el depositante: Nombre del depositante: 900270665-1 Teléfono: 65D 4384	
Banco de Bogotá 812 Centro de Pagos Av. Srv 2160 QCFP81202 Uso 0730 T1111 SC062754387 30/03/12 12:09 H.NO SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Us:01 Valor Efectivo:345,000.00 Valor Cheque:0.00 Valor TC:0.00 Valor NDA:0.00 Valor Total:345,000.00			Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El cliente (cheques) depositados se reciben "Salvo Error". En caso de error, el cliente deberá presentar los cheques devueltos al pago, esta operación se realizará dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de emisión del comprobante. En consecuencia, la copia conservada por el banco no podrá ser utilizada para reclamos posteriores.	

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
No. 12 - 0032605
 Bogotá D.C., Abril 02 de 2012 - 08:25:54

RECIBIDO DE : RHG GROUP S.A.S
CONS. BANCO DE BOGOTÁ 082754387 464673484 30/03/2012 \$*345.000

1 50005-01-01 SOLICITUDES

5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD 345.000

Valor Recaudado \$345.000.00 ***.**



EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO. LAS INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS DEBEN HACERSE HASTA EL ULTIMO DIA HABIL DE LA SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL. PARA INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O COMUNICARSE AL TELEFONO 8861352.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI

CERTIFICA

NOMBRE: RHG GROUP S.A.S.
DOMICILIO: CALI VALLE
DIRECCION COMERCIAL : CL. 25 N NRO. 5 N 57 OF.
DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: CL. 25 N NRO. 5 N 57 OF.
CIUDAD: CALI
MATRICULA MERCANTIL NRO. 759387-16 FECHA MATRICULA : 05 DE MARZO DE 2009
DIRECCION ELECTRONICA : gilma.molineross@rhggroup.co

CERTIFICA

NIT : 900270665-1

CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 03 DE MARZO DE 2009 DE CALI, INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 04 DE MARZO DE 2009 BAJO EL NRO. 2583 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA INGENIERIAS Y SERVICIOS TOTALES S.A.S.

CERTIFICA

QUE POR ACTA NRO. 002-2012 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2011 ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 16 DE MARZO DE 2012 BAJO EL NRO. 3231 DEL LIBRO IX, CAMBIO SU NOMBRE DE INGENIERIAS Y SERVICIOS TOTALES S.A.S. POR EL DE RHG GROUP S.A.S.

CERTIFICA

REFORMAS	DOCUMENTO	FECHA.DOC	ORIGEN	FECHA.INS	NRO.INS	LIBRO
	ACT 002-2012	20/10/2011	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	16/03/2012	3231	IX

CERTIFICA

VIGENCIA: 03 DE MARZO DEL AÑO 2013

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: A) PRESTACION DE TODA CLASE DE SERVIDO O SUMINISTRO RELACIONADO CON LA INGENIERIA, ARQUITECTURA, JURIDICA, ECONOMIA, ADMINISTRACION, EDUCACION, AGRICULTURA Y LA SALUD, A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, PUBLICAS O PRIVADAS, EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATACION, ASI COMO REALIZACION DE TODO NEGOCIO LICITO RELACIONADO CON ESTAS ACTIVIDADES.

B) ANALISIS, DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACION, MANTENIMIENTO, CONSULTORIA, ASESORIA Y/O INTERVENTORIA DE SISTEMAS DE INFORMACION QUE INVOLUCRE CUALQUIER CLASE DE HARDWARE Y/O SOFTWARE EXISTENTE EN LA INDUSTRIA INFORMATICA MUNDIAL.

C) DISEÑO, CONSTRUCCION, CONSULTORIA, ASESORIA Y/O INTERVENTORIA DE TODA CLASE DE OBRAS Y TRABAJOS RELACIONADOS CON LA INGENIERIA O ARQUITECTURA INCLUYENDO LA CONSTRUCCION, AMPLIACION O MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LOS SECTORES RURAL Y URBANO.

D) DISEÑO, CONSTRUCCION, CONSULTORIA, ASESORIA Y/O INTERVENTORIA DE TODA CLASE DE OBRAS Y TRABAJOS RELACIONADOS CON LA INGENIERIA ELECTRICA, ELECTRONICA, MECANICA Y EN FIN CON TODAS LAS AREAS DE LA INGENIERIA.

E) COMPRA, VENTA, MERCADEO, DISTRIBUCION, IMPORTACION, EXPORTACION, ARRENDAMIENTO Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LICITA DE CUALQUIER HARDWARE, SOFTWARE, SERVICIO, MERCANCIA, MATERIAL, MATERIA PRIMA, PRODUCTO NATURAL, BIENES TERMINADOS O SEMITERMINADOS NACIONALES O EXTRANJEROS.

F) IMPORTACION, COMERCIALIZACION E INSTALACION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS DE VIGILANCIA Y

SEGURIDAD PRIVADA.

G) ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSULTORIA, ASESORIA Y/O INTERVENTORIA DE SISTEMAS DE SEGURIDAD H) ADQUISICIÓN, CONSERVACIÓN, GRAVÁMEN, ENAJENACIÓN, LIMITACIÓN DE DOMINIO; DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES.

I) GIRO, ACEPTACIÓN, ENDOSO, NEGOCIO, DESCUENTO, DAR EN GARANTÍA TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y DOCUMENTOS CIVILES O COMERCIALES.

J) CELEBRACIÓN DE TODAS LAS OPERACIONES QUE REQUIERA EL GIRO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO, CORPORACIONES, EMPRESAS ASEGURADORAS Y EN GENERAL CON CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURÍDICA

K) CORRETAJE Y REPRESENTACIONES DE FIRMAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS, INVERSIÓN EN SOCIEDADES COMERCIALES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS, CONSTITUIR SOCIEDADES CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS Y/O PARTICIPAR COMO ACCIONISTA EN SOCIEDADES YA CONSTITUIDAS Y/O FUSIONARSE O TRANSFORMARSE EN UNA NUEVA EMPRESA CUYO OBJETO SOCIAL SEA ANÁLOGO O SEMEJANTE.

L) CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN EN GENERAL DE TODAS LAS OPERACIONES CIVILES, COMERCIALES, BANCARIAS, FINANCIERAS Y LOS ACTOS O CONTRATOS DE LOS INDICADOS EN ESTAS CLÁUSULAS Y LOS DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL BUEN LOGRO Y EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

M) CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE REDES ELÉCTRICAS.

N) CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE OBRAS CIVILES Y REDES HIDRÁULICAS.

O) IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON PAPELERÍA, JUGUETERÍA, TEXTILES, ARTESANÍAS Y EL CUERO.

P) IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCIÓN AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA CLASE DE EQUIPOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS.

Q) CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

R) REPRESENTACIÓN JURÍDICA EN PROCESOS CONTENCIOSOS EN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DEL DERECHO.

S) CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, APERTURA DE SUCURSALES, AGENCIAS.

T) TRÁMITES NOTARIALES, CÁMARA DE COMERCIO, SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

U) PROCESOS DE ARBITRAJE.

V) ASESORIA EN LA PROTECCIÓN DE PATENTES, MARCAS, NOMBRES DE DOMINIO, DENOMINACIÓN DE ORIGEN, DERECHOS DE AUTOR, NOMBRES COMERCIALES.

W) RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA- CONTRACTUAL.

X) ESTUDIO DE TÍTULOS EN LA COMPRAVENTA DE INMUEBLES.

Y) COBRO DE CARTERA JURÍDICA Y PREJURÍDICA.

CERTIFICA

PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y PARA LA ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE LOS NEGOCIOS, LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO ÓRGANOS, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y UN REPRESENTANTE LEGAL.

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO POR UN TÉRMINO INDEFINIDO O DEFINIDO SEGÚN LO DETERMINE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O INCAPACIDAD CUANDO ESTE SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL SI ES UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN NO DA LUGAR A INDEMNIZACIÓN DE NINGUNA NATURALEZA, DIFERENTE A LAS PREVISTAS DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN DE ACUERDO A LA LEY LABORAL. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DE SU REPRESENTANTE LEGAL. TODO REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, INTERPONER RECURSOS, COMPARECER EN JUICIO, DAR Y RECIBIR DINERO A MUTUO, ABRIR CUENTAS EN LOS BANCOS Y GIRAR SOBRE ELLAS, ABRIR Y OBTENER CRÉDITOS IRREVOCABLES, GIRAR EN DESCUBIERTO, CUANDO PARA ELLO HAYA SIDO AUTORIZADO POR EL RESPECTIVO BANCO, CONSTITUIR MANDATARIOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE CONSIDERE OPORTUNO Y CONVENIENTE, OTORGAR, GIRAR, ACEPTAR, DESCONTAR, PROTESTAR, ENDOSAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES, Y, EN FIN, EJECUTAR LOS ACTOS NECESARIOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; DEBERÁ OBTENER LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS



ACCIONISTAS.

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 002-2012 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2011
ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
INSCRIPCION: 16 DE MARZO DE 2012 No. 3232 DEL LIBRO IX

FUE(RON) NOMBRADO(S):

REPRESENTANTE LEGAL
GILMA DEL SOCORRO MOLINEROS RIOS
C.C.31958800

CERTIFICA

CAPITAL AUTORIZADO: \$50,000,000
NUMERO DE ACCIONES: 50,000
VALOR NOMINAL: \$1,000
CAPITAL SUSCRITO: \$50,000,000
NUMERO DE ACCIONES: 50,000
VALOR NOMINAL: \$1,000
CAPITAL PAGADO: \$50,000,000
NUMERO DE ACCIONES: 50,000
VALOR NOMINAL: \$1,000

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL
NRO.506945-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: CALI URBANO PUBLICACIONES
UBICADO EN: CL. 10 OESTE NAC. 3 69 DE CALI
FECHA MATRICULA : 26 DE MARZO DE 1999
RENOVO : POR EL AÑO 2012

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL
NRO.759388-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: INGENIERIAS Y SERVICIOS TOTALES S.A.S.
UBICADO EN: CR 24 OESTE 6 237 AP 302 DE CALI
FECHA MATRICULA : 05 DE MARZO DE 2009
RENOVO : POR EL AÑO 2012

CERTIFICA

QUE LA SOCIEDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU MATRICULA MERCANTIL EL 22 DE MARZO DE 2012

CERTIFICA

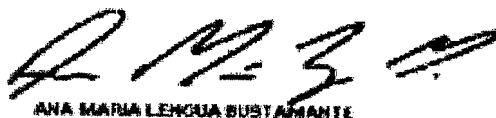
QUE LA SECRETARIA DE SALUD FUE INFORMADO(A) EL 09 DE MARZO DE 2009 DE LA APERTURA DEL
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. 759388-2 INGENIERIAS Y SERVICIOS TOTALES S.A.S.
QUE PLANEACION FUE INFORMADO(A) EL 09 DE MARZO DE 2009 DE LA APERTURA DEL
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. 759388-2 INGENIERIAS Y SERVICIOS TOTALES S.A.S.
QUE HACIENDA CALI FUE INFORMADO(A) EL 09 DE MARZO DE 2009 DE LA APERTURA DEL
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. 759388-2 INGENIERIAS Y SERVICIOS TOTALES S.A.S.

CERTIFICA

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE
CERTIFICADO.
LOS ACTOS Y DOCUMENTOS REGISTRADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA
FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO NO SEAN OBJETO DE
RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1.995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION
TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.
DADO EN CALI: A LOS 22 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2012 HORA: 05:10:22 PM

EL SECRETARIO


ANA MARIA LENGUA BUSTAMANTE

Santiago de Cali, Marzo 27 de 2012.

Señores
RHG GROUP S.A.S.
 Ciudad

REFERENCIA: CESION DE DERECHOS

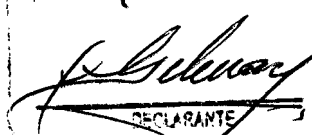
Por medio del presente escrito manifiesto que cedo los derechos intelectuales y económicos de Modelo de Utilidad sobre **EFFECTO FOTOLUMINISCENTE EN SIGNOS DISTINTIVOS DE MARCAS EN GENERAL** a la empresa RHG GROUP S.A.S con Nit 900.270.665-1 domiciliada en la Calle 25 Norte No 5N-57, Oficina 327 de la ciudad de Cali.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los veintisiete (26) días del mes de marzo del 2.012.

Cordialmente,


GILMA MOLINEROS RIOS
 C.C. 31.958.800 de Cali



República de Colombia	notaria 5 de Cali
GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO	
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO	
30 MAR 2012	
En Cali:	
GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO. Notaria Quinta del circuito de Cali hace constar que el escrito que antecede fue presentado personalmente por: <u>Gilma Molineros Rios</u>	
Identificado con la C.C. No. <u>31458800</u>	
Expedida en <u>Cali</u> quien además declaró que su contenido es cierto y verdadero y que la firma y la huella que en él aparecen son suyas.	
 DECLARANTE	

RESUMEN

Consiste en resaltar los signos distintivos de una marca con efecto Fotoluminiscente logrado mediante la técnica de screen a la litografía agregando polvo fosforescente a la impresión haciéndola visible en ambientes de muy baja luminosidad. Se puede utilizar en etiquetas para todo tipo de bebidas, productos alimenticios y empaques en general. El efecto Fotoluminscente permite que resalte en la oscuridad.

Esta innovación técnica aplicada a cualquier marca ya existente tanto de bebida como de productos alimenticios y empaques en general, permite un efecto diferencial en los artefactos en los que se utilice por las siguientes características:

- 1) Es novedoso**
- 2) Tiene aplicación industrial.**

DESCRIPCION

Consiste en agregar a los signos distintivos de una marca, efecto Fotoluminiscente mediante la técnica de screen a la litografía agregando polvo fosforescente a la impresión haciéndola visible en ambientes de muy baja luminosidad.

Esta innovación técnica se puede aplicar a cualquier marca en todo producto alimenticio líquido o sólido y empaques en general, adicionando un efecto diferenciador a la marca que use esta innovación.

FIGURA CARACTERÍSTICA

A continuación un bosquejo de una etiqueta con el efecto Fotoluminiscente que va sobre la marca (+Fresh) resaltándola en la oscuridad.



PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

- ☒ Indicación que se solicita una patente.
- ☒ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
- ☒ Descripción de la invención
- ☒ Dibujos de ser estos pertinentes
- ☒ Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
- Completa ☒ Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

- ☐ Indicación que se solicita una PCT
- ☐ Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
- ☐ Dibujos de ser estos pertinentes
- ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
- Completa ☐ Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita Diseño industrial
- ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
- ☐ Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
- ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita un esquema de trazado
- ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
- ☐ Representación gráfica de un esquema de trazado
- ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐

Dependencia:	CALI		Fecha:	02/04/2012	Reconido:
Tipo de Radicación:	Entrada: X	Salida:	Traslado:		Convenio:
Radicator:	Milton Trujillo				Planilla:

ID	No Radicación	Cons	Item
1	1254750	0	4-7
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

Item	Unidad de Conservación
1	CD
2	Disquetes
3	DVD
4	Fotos
5	Libro
6	Muestra Física
7	Otros
8	Planos
9	Periodico
10	Publicación Periódica
11	Sobre blanco tamaño carta
12	Sobre blanco tamaño oficio
13	Sobre de manila

Observaciones
Folios 12 x 14 corresponden a etiqueta y foto respectivamente